



RÉSOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 057-2017-MDB

Bellavista, 23 de enero del 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA;

VISTA, la carta de renuncia presentada por doña Carla Paola Mori Torres el 20 de enero del 2017, Expediente N° 777; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 144-2016-MDB-AL de fecha 01 de marzo del 2016, se designó a la señora Carla Paola Mori Torres en el cargo de Asesor II del Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

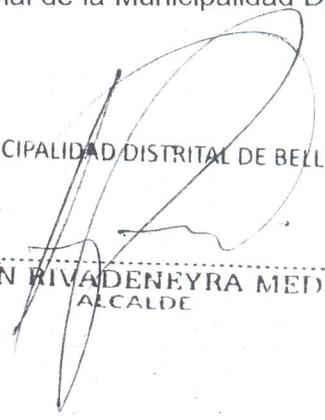
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ACEPTAR la renuncia presentada por doña Carla Paola Mori Torres al cargo de Asesor II del Despacho de Alcaldía, cargo de confianza, Nivel F-2, previsto en la Plaza N° 3 del Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Bellavista, a partir de la fecha.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
RAFAEL VERA MASCARO
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE